



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024- MDE/OEC-1
---	----------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Echarate, a los 12 días del mes de abril del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Echarate, a las 11:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS PARA LA ACTIVIDAD (0242): LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCES EN LOS RIACHUELOS LAS PALMERAS 01, LAS PALMERAS 02 Y YOMENTOATO, ZONAL PALMA REAL, DISTRITO DE ECHARATE - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO**.

3 SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:

Nombre y Apellidos	DNI	Cargo
VENERO CAYO, JUAN JOSE	45567674	Jefe de la Oficina de Abastecimiento

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Exoneración de IGV
20611817887	CONSORCIO PALMA REAL: ZUNGAROS BROTHERS S.A.C RUC 20611817887; OCAMPO ARGANDOÑA JACKELINE RUC 10411033711	S/ 64,670.00	SI

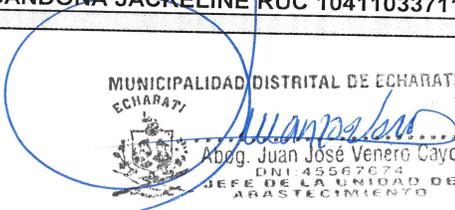
5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."

6 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación; por tanto, corresponde **OTORGAR LA BUENA PRO A CONSORCIO PALMA REAL: ZUNGAROS BROTHERS S.A.C RUC 20611817887; OCAMPO ARGANDOÑA JACKELINE RUC 10411033711**

7



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
ECHARATI
Abog. Juan José Venero Cayo
DNI 45567674
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

VENERO CAYO, JUAN JOSE

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES